

{loadposition face}El procedimiento se llevó acabo por bromatología que detecto en las góndolas productos no aptos para el consumo todo ellos con fecha vencidas lo que produjo el decomiso multa y posterior clausura del comercio.

{loadposition gif-2018}La dirección de comercio lleva adelante distintas inspecciones a los comercios de la ciudad conociendo el incremento de los productos de manera si se quiere ilegal, en esta última inspección el personal actuante observo muchos productos que estaban a la venta con fechas vencidas, todo fue secuestrado y no se descartan más controles en otros comercios por lo que se sugiere revisar que todos los productos estén en condiciones para consumir.{loadposition apinta}